

MARTES, 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 187

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2014-13336 *Notificación de incoación de expediente de recuperación de oficio de una parcela municipal en calle Duque de Ahumada. Notificación 201400014946.*

Con fecha 27 de agosto de 2014 se ha dictado el siguiente Decreto, cuya notificación al interesado, D. Irshad Akhtar, no ha podido ser practicada, por lo que procede su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común:

"Visto Decreto de delegación, la concejala delegada de Patrimonio; a la vista de los trámites y diligencias de este expediente, en uso de las atribuciones que le confiere la legislación vigente, dicta la siguiente

RESOLUCIÓN

"A la vista del expediente tramitado por la usurpación de una finca de propiedad municipal, sita frente a la calle Duque de Ahumada, 1, ocupada con materiales que ha depositado don Irshad Akhtar,

Visto el informe emitido por el jefe del Servicio de Patrimonio, la concejala delegada de Patrimonio que suscribe,

RESUELVE

Primero.- Incoar expediente para la recuperación de oficio de una parcela municipal sita frente al nº 1 de la calle Duque de Ahumada, ocupada sin autorización municipal por Irshad Akhtar, con cerramiento de maderas, y depósito de materiales, de acuerdo con lo previsto por el artículo 70 del vigente Reglamento de Bienes de las Entidades Locales.

Segundo.- Conceder trámite de audiencia al interesado para que, a la vista del expediente, formule las alegaciones que tenga por conveniente, en el plazo de diez días hábiles desde el día siguiente al de la notificación de la presente Resolución."

Santander, 18 de septiembre de 2014.

La concejala delegada,
Ana María González Pescador.

2014/13336

CVE-2014-13336